



Punto y Coma

PyC 14

Mayo/2023

Pensando la local...

El Censo 2018 y la invisibilización estadística de la población afrocolombiana (III)

- En la planificación de la intervención en el desarrollo y en la formulación de las políticas públicas es imprescindible la producción de conocimiento respecto a las dinámicas sociodemográficas de un país.
- Garantizar y profundizar la democracia conlleva la necesidad de dismantelar el racismo estructural y la cultura de la discriminación y estereotipos raciales.
- Es necesario visibilizar estadísticamente a las personas afrocolombianas para que nadie se quede atrás (promesa central y transformadora de la Agenda 2030)

Personas Censadas según área geográfica Cartagena de Indias, Censo 2018

Concepto	Población no étnica		Población afrocolombiana		Total	
	2005*	2018**	2005	2018	2005***	2018***
Urbano	543.673	656.150	281.433	136.697	845.801	801.100
rural	10.304	42.765	37.940	43.204	49.599	86.846
Total	553.977	698.915	319.373	179.901	895.400	887.946

Concepto	Población no étnica		Población afrocolombiana		Total	
	2005*	2018**	2005	2018	2005***	2018***
Urbano	98,14	93,88	88,12	75,98	94,46	90,21
rural	1,86	6,11	11,88	24,01	5,54	9,78
Total	100	698.915	100	179.901	100	887.946

*La población no afrocol. no incluye indígenas 0,17% (1469), ROM 0,10 (911) ni persona que no informan sobre su pertenencia étnica 2,20% (19670)** La población no afrocol. no incluye indígenas (1300), ROM (16) ni persona que no informan sobre su pertenencia étnica (7.814)
***Incluye toda la población censada



Punto y Coma

PyC 14
Mayo/2023

- La dinámica poblacional muestra un incremento de la población (9,78%) de la población cartagenera residiendo en el área urbana del Distrito. En el censo 2005 la proporción era del 5,54%.
- La dinámica poblacional muestra una reducción de la población residiendo en el área urbana. La población no étnica paso del 98,14% en el Censo 2005 a 93,88% en el Censo 2018. Del mismo modo, la población afrocolombiana tuvo una variación censal registrándose un 75,98% en este Censo 2018 mientras en el Censo 2005 la población afrocolombiana urbana representaba el 88,12.
- En el 2005 la población que se autorreconoce afrocolombiana representaba el 78,28% de la población total del área rural del Distrito. En el Censo 2018 la proporción desciende significativamente alcanzando el 50,75%.

Para Pensar:

- Desde los derechos humanos, la determinación de la exclusión, discriminación y desigualdades múltiples solo es posible mediante la recopilación y procesamiento de datos que permitan la comparación entre los distintos grupos poblacionales.
- La invisibilización estadística y censal de la población afrocolombiana en el Censo 2018, pone de manifiesto el incumplimiento de los compromisos internacionales del Estado.
- **No Dejar a Nadie Atrás** es la promesa central y transformadora de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y sus Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).
- **No Dejar a Nadie Atrás** no solo implica llegar a los más pobres de los pobres, sino que también requiere combatir la discriminación y las crecientes desigualdades dentro y entre los países, y sus causas fundamentales.